

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****37002** *SUELOPETROL INTERNACIONAL, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el Socio Único de la entidad "Suelopetrol Internacional, S.A.", celebrada el 12 de diciembre de 2010, acordó su transformación en sociedad de responsabilidad limitada. Asimismo, acordó la aprobación del Balance de Transformación de fecha 10 de diciembre de 2010, los nuevos Estatutos Sociales, la asignación de las participaciones sociales y la continuación del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones sociales igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 12 de diciembre de 2010.- Doña Marisela Salas Acosta, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A100092037-1